

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE  
SOCEIDAD JECARO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE MARZO 16 DEL 2001**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las obligaciones estatutarias y legales, me permito informarles que la economía en el Ecuador ha sufrido un fuerte deterioro durante los años de 1999 y 2000, motivo por el cual a partir del 10 de enero del 2000, el Gobierno adoptó el sistema de la dolarización.

La actividad de la empresa se ha circunscrito a la administración de su bien inmueble ubicado en el cantón Samborondón, provincia del Guayas.

Así mismo en el año 2000, se procedió al Aumento de Capital de USD200 a USD2200, utilizando para esto USD 1975 de la cuenta utilidades no distribuidas y USD 25 de la cuenta reserva legal, quedando un saldo de USD 1.33 y USD 16.52 respectivamente al 31 de Diciembre del 2000.

Pongo a consideración de los accionistas, el Balance por el Ejercicio Económico del año 2000, el cual da como resultado una pérdida neta de USD1,032.99.

De ustedes muy atentamente,

**SOCIEDAD JECARO S.A.**

*Jorge Roca*

**JORGE ROCA ORRANTIA**  
Gerente General

4 ABR. 2001

